

ALFABETO DACTILOLÓGICO DE LA LENGUA DE SIGNOS ESPAÑOLA



S.M. Bente

La Lengua de Signos en las aulas. El Modelo Bilingüe – Bicultural

La primera cuestión que debemos aclarar es que el **BILINGÜISMO es la modalidad educativa que recoge el desarrollo de la lengua de signos española y el desarrollo de la lengua castellana en su versión oral y escrita de la misma manera, con la misma importancia y con el mismo estatus.**

Ambas lenguas se complementarán para proporcionar al alumno sordo un desarrollo armonioso e integral y un acceso pleno al currículum escolar. **Los dos, no una sola.**

Las experiencias de educación bilingüe en España son variadas y la apuesta de las Administraciones será la que marque la puesta en marcha de más o menos recursos que permitan llevar a cabo una metodología más completa.

El modelo bilingüe implica que los centros educativos tengan, como seña de identidad de su Proyecto Educativo y Lingüístico, principios básicos como el mismo estatus para las dos lenguas, la importancia de la coexistencia en el aula y en el centro de las dos lenguas y profesionales sordos y oyentes como referentes lingüísticos y culturales de cada una de las lenguas. En estos modelos el fin educativo que se pretende es que el/la alumno sordo llegue a ser totalmente competente en las dos lenguas.

Los proyectos bilingües en lengua de signos y lengua oral se iniciaron como programas experimentales en algunas escuelas del norte de Europa a principios de los años 80 y, actualmente, tenemos constancia de su extensión y aceptación en numerosos países de todo el mundo.



Desde la puesta en marcha de las primeras experiencias bilingües en España, en la primera mitad de los años 90, sabemos que se han extendido a comunidades autónomas como Andalucía, Cantabria, Cataluña, Islas Canarias, Madrid o País Vasco (caso en el que el modelo educativo es propuesto y está organizado desde la Administración) –aunque la red existente de centros bilingües es todavía desigual y escasa.

Otros centros no establecen una apuesta tan clara y definida, pero sí consideran la LSE una herramienta importante en el proceso de enseñanza-aprendizaje de su alumnado sordo. Por ello, teniendo en cuenta los recursos y posibilidades de cada centro, se organizan diversas actividades, a cargo de un profesional sordo o profesional oyente competente en LSE, enfocadas a acercar esta lengua a los alumnos –talleres de comunicación, de cuentos, etc.

También en ocasiones los alumnos sordos se acercan a la LSE a través de los profesionales responsables del apoyo, que facilitan el acceso al currículo a través de esta lengua en distintos momentos.

Las dos últimas situaciones que hemos desarrollado se están llevando a cabo en el CEIP Eliseo Godoy Beltrán de Zaragoza, como centro público de integración preferente para niños sordos, y/o con discapacidad auditiva, tanto en intervenciones individuales como grupales.

5

El Intérprete de Lengua de Signos Española (ILSE) en el ámbito educativo.

El Intérprete de Lengua de Signos Española (ILSE), en el ámbito educativo, persigue la supresión de las barreras de comunicación y el pleno acceso a la información de aquellos alumnos sordos, y/o con discapacidad auditiva, que cursan sus estudios en Institutos de Educación Secundaria y la Universidad, en igualdad de condiciones que con el resto del alumnado.

La presencia del Intérprete de Lengua de Signos Española en el aula facilita la consecución de los siguientes objetivos:

- **Constituirse en un recurso más del centro educativo** para atender las necesidades específicas de los alumnos sordos y/o con discapacidad auditiva del siguiente modo:
 1. **Interpretar de forma simultánea y fiel a Lengua de Signos Española y/o a lengua oral** los contenidos impartidos por el profesorado, de tal manera que se facilita el acceso del alumnado sordo al currículo escolar y, a su vez, la función docente.
 2. **Fomentar la participación del alumnado sordo** en las actividades escolares, dentro y fuera del aula.
 3. **Facilitar la integración del alumnado sordo** con el resto de la comunidad educativa.
- **Realizar una labor de sensibilización acerca de su figura**, sus funciones y su labor y de las necesidades del alumnado sordo a toda la comunidad educativa.

Servicio de Interpretación en Centros de Educación Secundaria

Este recurso lo pueden solicitar aquellos alumnos sordos que cursan estudios de las enseñanzas secundarias obligatorias, bachillerato, ciclos formativos de grado medio, superior y PCPI.

Para solicitar el intérprete, la familia y/o el alumno deben adjuntar un escrito en la matrícula en el momento de formalizarla en el centro elegido. Este escrito debe ir a la atención del Director de dicho centro. Será él quien solicite el recurso a la Dirección Provincial de Educación correspondiente. Igualmente la familia, puede, además, hacer llegar un escrito similar a la Dirección Provincial de Educación para informar a la Unidad de Programas Educativos. Posteriormente, la familia y el alumno serán informados de la resolución de la solicitud.

Servicio de Interpretación en Universidad

Para conseguir este recurso los alumnos sordos, y/o con discapacidad auditiva, matriculados en la Universidad de Zaragoza, deben dirigirse a la Oficina Universitaria de Atención a la Discapacidad (OUAD) sita en el Edificio de Interfacultades del Campus de Zaragoza con un escrito que recoja esta demanda. Posteriormente, la OUAD contactará con el alumno para informarle de la resolución tomada por la Universidad.



Si nos fijamos en **la forma que presentan** nos encontramos con varios tipos de Audífonos:

- **De bolsillo:** Se utilizan en muy contados casos. Con personas de edad avanzada y con dificultades para el manejo de un audífono pequeño.
- **Gafa Auditiva:** es una varilla que se incorpora en la patilla de la gafa y donde van incorporados todos los elementos de un audífono convencional. El sonido se transmite por vía ósea a través de vibraciones que van por el oído interno.
- **Retroauricular:** Se coloca en la parte posterior del pabellón auditivo y se comunica con el canal auditivo a través de un molde diferente para cada persona.
- **Intracanales:** Son audífonos que se colocan en el canal auditivo, es decir dentro del oído. Están formados por una carcasa donde se incorporan todos los componentes electrónicos. No son aptos para pérdidas severas, ni para ser utilizados por los niños y niñas, porque su conducto auditivo está todavía desarrollándose.



La diferencia entre un audífono y un implante es que el primero amplifica el sonido como si de un altavoz se tratase , el segundo no lo aumenta de volumen sino que lo transforma en impulsos eléctricos para que nuestro cerebro sea capaz de percibirlo.

Ayudas Técnicas en el Ámbito Educativo

Las ayudas técnicas para alumnos sordos, y/o con discapacidad auditiva, son aquellos recursos tecnológicos que amplifican la audición o nos informan por señales luminosas o vibratorias, de la existencia de sonidos en determinadas circunstancias.

Algunas de estas ayudas técnicas son complementarias a la prótesis auditiva que pueden usar nuestros alumnos y de entre ellas vamos a destacar las que podéis encontraros y utilizar en el ámbito educativo que permitirán un mayor y mejor aprovechamiento de sus restos auditivos y por lo tanto podrán beneficiar y facilitar el proceso de enseñanza aprendizaje del aula cuando se utilice la lengua oral.

- Sistema de Frecuencia Modulada:

Es una ayuda técnica de gran utilidad para mejorar la audición del habla y por ello puede resultar muy práctico para los centros escolares con objeto de reforzar la información auditiva que pueda recibir nuestro alumno y el acceso al lenguaje oral. Este recurso está compuesto por un transmisor que recoge el sonido a través del micrófono que porta el docente en la



solapa o un lugar similar que permita captar la voz, lo convierte en una señal de radio y lo envía al receptor, que es la parte que porta el alumno usuario de prótesis auditivas.

No todos los usuarios de audífonos o implantes cocleares se benefician de igual manera de este recurso con lo que hay que hacer una valoración de su utilidad en el aula y asegurarse de la misma.

Para solicitarlo, desde el Servicio de Orientación del Centro, bien el Psicopedagogo del EOEP o el Departamento de Orientación, se realizará la demanda a la Unidad de Programas Educativos del Servicio Provincial de Educación. Posteriormente, se llevará a cabo una valoración al alumno para determinar la idoneidad del recurso. Finalmente en función del grado de aprovechamiento y de la disponibilidad de las emisoras, se realizará la adjudicación definitiva.

- **Sistema de inducción magnética (aro magnético):** Es un sistema que transforma la onda sonora en magnética de forma que puede ser escuchada por una persona con prótesis auditivas. Esa persona debe estar inmersa en ese campo magnético que se crea con la instalación de un bucle o aro alrededor de la sala, habitación o aula. Se conecta a cualquier dispositivo de audio (televisión, equipo de música...) y permite escuchar de forma nítida y sin interferencias a través de la bobina inductiva del audífono (T).



- **Amplificadores de sonido:** para el teléfono, la televisión, la música...
- **El ordenador** y todas sus ventajas como tecnología que facilita el acceso a la información y la comunicación.

Nuestro Mensaje

1. La Educación es la gran esperanza de las personas sordas y sus familias y su conquista una asignatura pendiente
2. No dudamos de que se trata de una tarea difícil pero también motivante como un reto dentro del apasionante mundo de la enseñanza. Está en nuestra mano avanzar en este camino que tan duro ha sido para tantas y tantas generaciones de personas sordas
3. Desde el Departamento de Atención Educativa y Familiar de la ASZA os tendemos nuestras manos, nuestros ojos, nuestros oídos y nuestra voz para colaborar con vosotros en la medida de lo posible.
4. Pensad que no solo estamos para ofrecer nuestros conocimientos sino también para animaros y felicitaros por esas ideas, logros e iniciativas que seguro que están favoreciendo a vuestros alumnos sordos y/o con discapacidad auditiva y que han nacido de vuestra experiencia.

Departamento de Atención Educativa y Familiar
Agrupación de Personas Sordas de Zaragoza y Aragón

JUNIO 2010



Bibliografía

CERMI-ARAGÓN, Guía: *Consejos para un trato adecuado para las personas con discapacidad*. Zaragoza, 2007

SZAGUN, Gisela: "Desarrollo del lenguaje en niños con implante coclear". Universidad Técnica de Berlín. Publicado en <http://www.cultura-sorda.eu>, mayo de 2006.

MARCHESI, Álvaro "El desarrollo cognitivo y lingüístico de los niños sordos"; Madrid, Alianza Psicología, 1992.

AMAT, M^a Teresa y Cols. *Guía: Preguntas y Respuestas sobre el Implante Coclear*. AICE – Asociación de Implantados Cocleares de España.

CNSE, , Programa de Atención a Familias con Miembros Sordos

FESCAN, Federación de Personas Sordas de Cantabria, *Sus manos hablan. Orientaciones para educar a tu alumno sordo*.

SERVICIO DE INTERMEDIACIÓN LABORAL PARA PERSONAS SORDAS, ASZA, *Manual para profesores: estrategias metodológicas para la formación de personas sordas*.

CNSE (2004). *Libro Blanco de la Lengua de Signos Española en el Sistema Educativo*. Madrid: CNSE/MEC

Direcciones de interés

CNSE

www.cnse.es

Página Web de la Confederación Estatal de Personas Sordas.

Fundación CNSE

www.fundacioncnse.org

Entidad dedicada a la eliminación de barreras de comunicación. Tiene un apartado desde el que se puede acceder a la compra o descarga gratuita de materiales relacionados con la LSE y la Comunidad Sorda.

ASZA

www.asza.net

Página Web de la Agrupación de Personas Sordas de Zaragoza y Aragón

Fundación ASZA, Aragón-Accesible

www.fundacionasza.org

Entidad dedicada a la eliminación de barreras de comunicación en el ámbito autonómico de Aragón. Realiza adaptación de diferentes productos (dvd, páginas web, guías de museos,...) a LSE.

“Signos que cuentan, Cuentos que signan”

www.fundacioncnse.org/lectura/index.html

Proyecto dirigido a profesionales de la cultura y la educación para el fomento de la lectura en la Infancia Sorda

Biblioteca de Signos

www.cervantesvirtual.com/seccion/signos/

La primera biblioteca general de una lengua de signos. Incluye material bibliográfico resumido y explicado, o traducciones en lengua de signos sobre: literatura (cuentos infantiles, poesías), lingüística (gramática de la lengua de signos), educación (experiencias, jornadas), cultura y comunidad sorda y materiales. Puede accederse a la lectura del primer estudio descriptivo de la LSE en nuestro país: “El lenguaje de signos”; Rodríguez González, M^aÁngeles. Barcelona, Confederación Nacional de Sordos de España ; Fundación ONCE, 1992.

www.catedu.es/arasaac

“El **Portal Aragonés de la Comunicación Aumentativa y Alternativa** nace con la idea de reunir, en un único espacio, todos los **materiales, software, imágenes y pictogramas, fotografías y vídeos en Lengua de Signos Española** que facilitan la comunicación de los alumnos con algún tipo de necesidad educativa de comunicación. Al mismo tiempo, pretende ser un instrumento útil para todo el profesorado ofreciendo una serie de herramientas que le faciliten la elaboración de sus materiales. Con el fin de facilitar este objetivo, todos los materiales y herramientas se ofrecen con **carácter libre**, aunque sujetos, en algunos casos, a **Licencias Creative Commons**.

Coordinación: Departamento de Atención Educativa y Familiar · **Fotografía:** Departamento de Comunicación y Fundación ASZA · **Edita:** Agrupación de Personas Sordas de Zaragoza y Aragón. San Voto, 9. Dpdo, entlo. 50003 Zaragoza · **Impresión y maquetación:** Navarro & Navarro Impresores · **Depósito Legal:** Z-2429/10.

Proyecto y actividad realizado en colaboración con el
Departamento de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón

AGRUPACIÓN DE PERSONAS SORDAS
DE ZARAGOZA Y ARAGÓN

San Voto, 9 dupdo., entlo. • 50003 Zaragoza

e-mail: asza@asza.net

www.asza.net

Proyecto y actividad realizado en colaboración
con el Departamento de Educación, Cultura y Deporte
del Gobierno de Aragón

Elabora:



Financia:

